UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO		UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO **Comisión de Asuntos Económicos y del Personal** **CONSEJO UNIVERSITARIO**	**ACTA 10** **Estado: APROBADA**

ACTA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA	Día	Mes	Año
	17	08	2026

Convocante	**:**	**Coordinación – Secretaría del Consejo Universitario**
INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN		
Objetivo (s)	**:**	Décima sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos y del Personal.
Lugar	**:**	Virtual
Integrantes	**:**	1. Sr. Álvaro Silva Arriagada, Representante de la Asociación de funcionarios/as administrativos/as de la sede Ñuble. 2. Sra. Alejandra Ramos Varela, Representante de la Asociación de funcionarios/as administrativos/as de la sede Biobío. 3. Sr. Rodrigo García Alvarado, Representante Académico de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño. 4. Sra. Rossana Ponce de León Leiva, Representante Académica de la Facultad de Educación y Humanidades. 5. Sr. Patricio Álvarez Mendoza, Representante de los Decanos/as.. Actúa como secretario de la Comisión, el abogado delegado por la Sra. Secretaria del Consejo Universitario, Sr. Juan Pablo Burgos H.
Temas a Tratar	**:**	1.- Acta anterior. 2.- Coordinación de la Comisión y Subrogancia. 3.- Informes de auditoría externa de la Dirección de Formación Continua. 4.- Proyecto de Reglamento de Carrera Funcionaria Administrativa. 5.- Varios.

Hora Inicio	**:**	09:10 horas	**Hora Término**	**:**	09:52 horas
Hora Detención AM	**:**		**Hora Reingreso AM**	**:**	
Hora Detención PM	**:**				
Total Horas Efectivas	**:**	42 minutos	**Tipo**	**:**	Sesión comisión

TEMAS TRATADOS

Dirige la sesión el Coordinadora de la Comisión, Consejero Sr. Álvaro Silva A.

1. Acta anterior.
Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión aprueban por unanimidad el acta de la novena sesión ordinaria de la Comisión, celebrada con fecha 22 de junio de 2026, sin observaciones.

2. Coordinación de la Comisión y Subrogancia.
Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión acordaron por unanimidad ratificar en la función de Coordinador de la Comisión al Consejero Sr. Álvaro Silva Arriagada, y designar como subrogante a la Consejera Sra. Alejandra Ramos Varela.

3. Informes de auditoría externa de la Dirección de Formación Continua.
Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión arriban al consenso de dejar unos días para revisar los informes de auditorías acompañados, reservando su análisis y comentarios sobre ellos para la sesión del 31 de agosto próximo.

4. Proyecto de Reglamento de Carrera Funcionaria Administrativa.
Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión arriban al consenso de consultar si las Asociaciones de funcionarios/as académicos/as y administrativos/as han emitido pronunciamientos o retroalimentación sobre la propuesta de Reglamento de Carrera Funcionaria Administrativa, a fin de contar con aquellos como un insumo para el trabajo de la Comisión, solicitándose oficiar a las referidas asociaciones.

5. Varios.
- A proposición de la Consejera Sra. Ponce de León, considerando el término del periodo de Rectoría 2022-2026, propone solicitar un informe sobre la gestión financiera del gobierno universitario saliente a la Vicerrectoría de Asuntos Económicos.

El Consejero Sr. Álvarez propone que el informe solicitado sea permanente para todos los gobiernos universitarios como una señal de transparencia y además sugiere que no solo se refiera a la gestión financiera, sino a la gestión académica y en general, sea una suerte de balance ampliado sobre la gestión de una Rectoría.

Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión arriban al consenso que lo que solicite lo sea a través del pleno del Consejo Universitario, para lo cual se tomaran unos días a fin de analizar la petición concreta, adoptando un acuerdo sobre este tema en la sesión del próximo 7 de septiembre.

- Se recuerda que, tal como se acordó por la Comisión, en su oportunidad se solicitó un informe y una presentación al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos a fin de exponer sobre el estado del proceso de encasillamiento y sobre los criterios para el otorgamiento de asignaciones al personal administrativo, aspectos que habían quedado pendientes en consideración a que la Comisión no disponía de quórum transitoriamente para sesionar, no obstante, ambos puntos se retomarán para la sesión del 7 de septiembre de 2026.

Acuerdos

- Ratificar como Coordinador de la Comisión al Consejero Sr. Álvaro Silva Arriagada, y designar como subrogante a la Consejera Sra. Alejandra Ramos Varela.